



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO



Datos de Identificación del Programa

Denominación:		Ética de la Comunicación			
Código	G527006	U.C.:	3	H/S:	3 Horas
Área:		Maestría en Comunicación Social			
Prelación:		Epistemología de la Comunicación			
Tipología: Profesional/Teórica (Obligatoria)		Nivel: Segundo		Tipo de Curso: Obligatorio	
Autor (es):		Luisa Torrealba Mesa / José Luís Da Silva			

Aprobación

Sello

<p>Fundamentación:</p>	<p>La construcción de un programa para la materia Ética y Comunicación del Curso de la Maestría en Comunicación Social, plantea la necesidad de organizar algunos conceptos e ideas en torno a los objetivos del curso.</p> <p>Consideramos que la materia Ética y Comunicación sirve al propósito del postgrado, en la medida en que se asuma con un contenido pragmático para entender algunos aspectos dentro del ámbito de los procesos de la comunicación y el desarrollo, y de la comunicación y la planificación. Conscientes de que los cursantes pueden ser de diversas especialidades y no sólo egresados de Comunicación Social, pretendemos estimular el conocimiento de algunos aspectos básicos de las circunstancias histórico políticas que debe ser capaz de comprender y analizar un Magíster en Comunicación Social en lo relativo a Ética y Comunicación en Venezuela.</p> <p>Partimos del criterio en torno a que los conceptos que definen la materia, ética y comunicación, pueden llevarnos a reflexiones abstractas en demasía. Hemos pensado, ¿dejarnos llevar por la seducción que ejerce la discusión teórica o enfrentar los problemas mucho más concretos que se asocian a los dos conceptos que dan origen al nombre de la materia? Nos inclinamos por la segunda opción. Si bien los aspectos teóricos no dejan de ser fundamentales, un exceso de teorización pudiera alejarnos de hechos, planteamientos y situaciones que dadas las circunstancias actuales, pudieran desconectarnos de una realidad que resulta avasallante y compleja en estos momentos. De allí que, se prefiera utilizar una metodología y un conjunto de temas ampliamente vinculados con la práctica de la comunicación y con aspectos teóricos que resultan de interés para el objetivo general del curso. A la vez, se pretende poner en contacto a los participantes con algunos de los temas que en este momento se debaten con relación al tema de la Ética y la Comunicación.</p> <p>La presentación de un temario con dos conceptos estrechamente vinculados como son ética y comunicación, obliga a la reflexión y a la discusión para verificar desde que perspectiva ambos están implicados en los grandes temas que incentivan la asignatura y le dan un peso específico a la necesidad de la construcción y consolidación del pensamiento democrático dentro del ámbito de la comunicación social. La democracia, la libertad de expresión, los dilemas y/o tensiones en el ámbito de los mass media y su relación con los receptores de los mismos; el Estado y los medios independientes son factores que en estas circunstancias resisten los principales embates de la persecución autoritaria. Esto hace que si bien deben ser sometidos a una revisión crítica, esto seguramente ocurrirá en otro momento histórico cuando la situación del país haya cambiado. Los órdenes jurídico y ético que pretenden regular y responsabilizar a los actores de las acciones y hechos comunicacionales, a partir del proceso de difusión, divulgación y /o diseminación de los mismos, considerando el avance tecnológico, requieren de un análisis básicamente, desde la perspectiva de la comunicación. Por otra parte, es imposible olvidar la situación histórica que factores periodísticos y comunicacionales han enfrentado por largos periodos en la historia de Venezuela. De allí que, se usen como soporte del marco teórico algunos autores y se definan los procesos de comunicación información en su relación con la ética.</p> <p>En la asignatura se estudiará el concepto de la ética, se presentará una introducción de sus raíces históricas, sus bases filosóficas, sus fundamentos teóricos y epistemológicos y su relación con la comunicación. Se le otorgará a los estudiantes un conjunto de herramientas que les permitirán analizar el rol de la ética en diferentes ámbitos comunicacionales: en la comunicación interpersonal, en el sistema de medios masivos de comunicación (aquí se incluirá la relación de</p>
-------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	<p>los medios con sus audiencias y con los poderes políticos y económicos) y en los procesos comunicacionales que se dan a partir del uso de tecnologías de la comunicación y la información. El razonamiento que se hará sobre cada uno de estos ámbitos comunicativos partirá del conocimiento y la comprensión del contexto histórico y sociopolítico. Como parte de los contenidos programáticos de la asignatura se estudiará el tema de la autorregulación y el rol de los códigos deontológicos en la preservación de los principios éticos, por parte de los medios de comunicación.</p> <p>De igual forma, se revisarán los derechos a la libertad de expresión, a la información y al acceso y la participación de los ciudadanos, como mecanismos para el sostenimiento y fortalecimiento de la democracia. La materia está concebida como un espacio para el estudio, la discusión y el intercambio de ideas sobre la ética de la comunicación. Se trata de una asignatura teórica que será abordada a partir de los principios de la ética pragmática. Se analizará cada tema a partir de la revisión de casos, lo que permitirá a sus cursantes vincular y comprender la relación entre los aspectos teóricos y el entendimiento de prácticas comunicacionales reales.</p>
<p>Objetivos:</p>	<p>Se pretende que al finalizar el curso el participante tenga una visión clara en torno a los conceptos que se han discutido durante el desarrollo de la asignatura y pueda dar una opinión razonada y sustentada sobre la situación de la ética y la comunicación en el momento actual en Venezuela.</p> <p><u>Objetivo General:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Ofrecer a los estudiantes herramientas teóricas que les permitan comprender y analizar los componentes y dimensiones de la ética de la comunicación y sus conceptos relacionados; así como los límites, alcances y aplicación de la ética en los diversos procesos comunicacionales.
<p>Contenidos:</p>	<p><i>Tema N° 1.</i> Panorámica de la ética y su relación con los conceptos de comunicación, información, periodismo, noticia y retórica. Discusión reflexiva en torno a la noticia mercancía y la noticia como espectáculo. La objetividad como doctrina periodística. La verdad, la veracidad, lo verosímil. La imparcialidad.</p> <p><i>Tema N° 2.</i> La moral y la ética: Relación y diferencias entre moral y ética. Fundamentos conceptuales de la moral y de la ética. La moral del comunicar. Dimensiones de la ética. Componentes y dimensiones de la ética de la comunicación. Ética y comunicación interpersonal. La ética en la comunicación masiva. Ética y tecnologías de la comunicación y la información. La democratización de las comunicaciones: una tarea pendiente.</p> <p><i>Tema N° 3.</i> La libertad de expresión, de pensamiento, de prensa, de información y comunicación. ¿Una nueva libertad, la de decir? Significado y desarrollo histórico jurídico en Venezuela. La situación actual. Censura, auto censura y auto regulación.</p> <p><i>Tema N°4.</i> La democracia y su ampliación por la vía de la participación y la</p>

comunicación. Democratización de la comunicación. Ética de la Comunicación. La construcción del Espacio de Convivencia. La comunicación como factor del espacio de convivencia.

Tema N° 5.

El autoritarismo, el caciquismo, el personalismo y el militarismo. Las perversiones en el uso irracional de la meta comunicación. La propaganda como sustituto de la información. El Totalitarismo. La desaparición del periodismo informativo a la manera de occidente en los regímenes totalitarios. Las redes informales de comunicación en las sociedades totalitarias y/o bajo dictaduras.

Tema N° 6.

Ética e investigación científica. Principios normativos para la investigación científica. Algunos principios éticos básicos para la investigación de la comunicación.

Temario opcional para los participantes.

Los temas que se deben desarrollar por parte de los participantes, de acuerdo a la bibliografía y/o hemerografía, son los que a continuación se sugieren. Los aportes de los participantes serán analizados y acogidos en forma positiva.

- La verdad, la veracidad y la objetividad. Su relación con la Ética de la Comunicación. La credibilidad.
- Diferentes tipos de democracia: democracia representativa y democracia participativa. ¿Es posible definir el sistema democrático a partir de la participación?
- El autoritarismo y el totalitarismo como formas antidemocráticas.
- Consecuencias comunicacionales e informativas.
- Las concepciones sobre la Libertad. La Libertad de Expresión a la luz del ordenamiento jurídico nacional e internacional. (Declaración Universal de los Derechos del Hombre, Naciones Unidas,(1948) Pacto de San José, Convención Americana y Declaración de Chapultepec, etc).
- Los procesos de limitación de la libertad de expresión: diversos tipos de censura. Limitantes jurídicas y restricciones a la libertad de expresión. Censura, autocensura. La autorregulación como toma de decisión consciente desde los medios. Las noticias autogeneradas.
- La relación libertad, comunicación y participación. El concepto del protagonismo. ¿Es posible participar sin libertad y sin protagonismo?
- La democratización de la comunicación. El Derecho de Réplica y el Deber de Rectificar. ¿Es posible devolverle el habla al pueblo?
- El Espacio de Convivencia. Construcción y sostén del mismo. La ley como protección, delimitación de lo prohibido y lo permitido. El temor como razón.
- Razones del autoritarismo y derivación hacia el totalitarismo.
- La teledemocracia. Avances tecnológicos. ¿Más o menor libertad a partir de las Nuevas tecnologías?
- La noticia como mercancía y la noticia como espectáculo.
- Limitaciones a la libertad de expresión: Censura, auto censura y auto regulación en Venezuela. Restricciones normativas a la libertad de expresión y el derecho a la información.
- Ética y limitaciones a la libertad de expresión. Fundamentos de la libertad de expresión en el ordenamiento jurídico nacional e internacional. (Declaración Universal de los Derechos Humanos, Convención Americana de los Derechos Humanos, Declaración de Principios para la

	<p>Libertad de Expresión, Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, marco formativo nacional).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ética, convivencia y democracia. • Autoritarismos, propaganda y sesgos en la comunicación, en el uso de los medios masivos de difusión. • Adjetivación de la información: verdad, veracidad, oportunidad y objetividad en la información y su impacto en la preservación de la ética y la credibilidad. • Regulación y/o autorregulación de los medios masivos de difusión. Las leyes como mecanismo de lo prohibido y lo permitido. ¿Regulación o restricción? • La auditabilidad de los medios de comunicación: Mecanismos de transparencia del medio con su audiencia. • Los obstáculos del poder y la independencia económica y política de los medios de comunicación. • La ética como un sello de garantía. • Periodismo, lucro y principios éticos. • Ética y publicidad. • Evolución histórica de la deontología del periodismo en el mundo. • Evolución histórica de la deontología del periodismo en Venezuela. • Ética, acceso y participación en la democracia. Los medios de comunicación en la democracia. El derecho de los ciudadanos a la rectificación y a la réplica. • Ética, comunicación humana y libertad. • La real malicia y la mentira como política. • Ética y relaciones digitales. • Ética, comunicación y tecnologías. • Las nuevas tecnologías como mecanismo de participación en la democracia: Gobierno electrónico y teledemocracia. • Ética, nuevas tecnologías y derecho de autor. • Ética y estudios de mercados. • Ética y educación para los medios. • La ética y las relaciones digitales. • La ética en los entornos de tele-trabajo. • Ética en la producción cinematográfica.
<p>Metodologías y Estrategias:</p>	<p>El curso de tres horas académicas, una vez por semana es de obligatoria asistencia. El docente expondrá en 4 sesiones los temas centrales y, posteriormente, los participantes trabajarán y expondrán diversos aspectos temáticos pertinentes a los objetivos de la materia, previa selección, al inicio del curso, del material bibliográfico. La discusión, la reflexión, las preguntas orientadoras de una discusión enriquecedora serán parte fundamental del desarrollo del curso.</p>
<p>Recursos:</p>	<p>Pizarrón y Marcadores, Video Beam, Presentaciones, Diapositivas.</p>
<p>Evaluación:</p>	<p>Se tomará en cuenta: La asistencia al curso y la participación en el mismo. La presentación en forma oral del tema seleccionado y la elaboración de un trabajo escrito sobre el tema elegido para la disertación.</p> <p>Se propone un esquema de evaluación que consta de tres fases:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Exposición de un tema del programa sobre la base de lecturas de textos

	<p>de la bibliografía recomendada, seleccionada previamente por cada uno de los cursantes de la asignatura: comprenderá el 40% del total de la nota final. Se considerarán en la evaluación los siguientes aspectos: comprensión del tema, claridad y coherencia en la exposición, capacidad de análisis en relación con el contenido del texto, capacidad de respuesta y aportes para la discusión en el intercambio con el grupo.</p> <p>2. Presentación de trabajo final: El trabajo final tratará un tema seleccionado por el estudiante sobre la base del contenido de la materia. Comprenderá el 50% de la nota final.</p> <p>3. Participación y elaboración de ejercicios y ensayos breves: Se tomará en cuenta la participación de los estudiantes en las sesiones presenciales y la realización de los ejercicios grupales. Se pedirá a los estudiantes la elaboración de ensayos breves, basados en la bibliografía recomendada para la clase, que tendrán un valor de 10%.</p> <p>Asistencia: Es un requisito obligatorio. Se aplicarán las disposiciones reglamentarias sobre la asistencia.</p>
<p>Bibliografías:</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Alberoni, Francesco. Las razones del bien y del mal. ¿Cómo concebir nuevos valores morales para la modernidad? Gedisa. 1981 • Arendt, Hannah. Los orígenes del totalitarismo. Tomos I-II-III. Alianza Editorial.1982. • Arriaga, Patricia et alt. Estado y comunicación social. Editorial Nueva Imagen. 1984 • Benhabib, Seyla. El Ser y el otro en la ética contemporánea. Gedisa, editorial. 2006. • Cagua, Prada, Antonio. Ética y Responsabilidad. Reflexiones para Periodistas. Fundación Konrad • Adenauer. 2000. CIC. Cuadernos de Información y Comunicación. N°6.2001. Universidad Complutense. • Cuenca, Gloria. Ética para Periodistas. Editorial Kinésis. Caracas1998. • “Ética, Medios de Comunicación Social y Conciencia Ciudadana”. En Ciclo de los Problemas Éticos en Venezuela. Año 5-N° 16. Junio 2002. • “Comunicación Social y Conciencia Ética” En Comunicación: Múltiples escenarios. Diversas Confrontaciones. Edición de los 50años de la Escuela de Comunicación Social. UCV. • Cortina, Adela. Ética sin moral. Editorial: Tecnos. 1995. • Chavero G, Rafael J. El Reino de la Intolerancia. El problema de la Libertad de Expresión en Venezuela. Editorial Aequitas, C.A. Caracas 2006. • Ekmekdjian, Miguel A. Derecho a la Información. Editorial Desalma. Buenos Aires. 1996. • Faúndez L. Héctor. Los límites de la Libertad de Expresión. Universidad Nacional Autónoma de México. 2004.

- Goodwin, Eugene H. Por un periodismo independiente. Como defender la ética. Tercer Mundo Editores. Bogotá, 1996.
- Harsanyi, John. "Razón, Moralidad y Teoría utilitarista" En Decisiones Normativas en los campos de la ética, el estado y el derecho. Colección Pensamiento Transdisciplinario. Fondo Editorial Sentido. Caracas, 1999.
- Iyengar, Shanto. Televisión y Opinión Pública. El poder de los medios de comunicación. Gernika. 1994.
- Kutschera, Franz. Fundamentos de Ética. Editorial Cátedra.1989.
- Labarriere, Jean Louis. Teoría Política y Comunicación. Gedisa.1992.
- Loreti, Damián *El derecho a la información. Relación entre medios, público y periodistas*. Paidós. Buenos Aires. 1995
- Marina, José Antonio. Ética para Náufragos. Anagrama. Barcelona. 1996.
- Merino, Jorge. Comunicación Popular, alternativa y participatoria. CIESPAL.1988.
- Novoa Monreal, Eduardo. Derecho a la vida privada y libertad de información. Un conflicto de derechos. Siglo XXI editores.1979.
- Ortiz, Renato, Martín B.Jesús et al. Los medios, nuevas plazas para la democracia. Calandria.1995.
- Pasquali, Antonio. *Comprender la comunicación*. Gedisa Editorial. Barcelona. 2007
- Pasquali, Antonio. *18 ensayos sobre comunicaciones*. Debate. Caracas. 2005
- Restrepo, Javier D. "Ética periodística y cultura de paz". En: *Cuadernos del Taller de Periodismo*. Fundación para un Nuevo Periodismo Iberoamericano. Cartagena. 2001. Pp. 134-152.
- Savater, Fernando. Ética y Ciudadanía. Monteavila Editores. Caracas.1999.
- Ética para Amador. Ariel. 1991.
- El Valor de Elegir. Ariel. 2003.
- Schenkel, Peter et al. Comunicación y Cambio Social. CIESPAL.1981.
- Thesing, Josef. Medios de Comunicación, Democracia y Poder. Fundación Honrad Adenauer. 1995.
- Vázquez, Francisco. Ética y Deontología de la información. Editorial Paraninfo.1991.
- Villanueva, Ernesto. *Derecho a la información. Conceptos básicos*. CIESPAL. Quito. 2003.

- | | |
|--|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| | <ul style="list-style-type: none">• Williams, Bernard. Verdad y Veracidad. Tusquets editores. 2006. |
|--|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|